CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Acta de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional, los señores: **Lic. Liduvina Vera**, Directora General– CONADERNA; **Adriana Ojeda**, Encargada de Comunicación de Llamados-CONADERNA; **Pedro González**, Jede de Control Interno, Honorable Cámara de Senadores; **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoría Interna de la Honorable Cámara de Senadores, en carácter de Fiscalizador u Observador, Víctor Centurión, con C.I. 266939, en representación de la firma ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS para la apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la Contratación Directa **N° 2/2015** (Ad-Referendum), Dicho llamado corresponde a **"SEGUROS DE VEHICULOS DE LA INSTITUCIÓN"**, con CDP N°047/2015 de fecha 11 de febrero de 2015, programa 005 Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, P.A.C. Institucional N° 285.172. Adriana Ojeda, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 28 de enero de 2015, expediente N° 301.359. También informa que en fecha 6 de febrero de 2015 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 17 de febrero de 2015 a las 09:00hs.
Al efecto se remitieron la nota de invitación y adendas correspondientes a las firmas:

1. **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.**
2. **ALFA DE SEGUROS Y REASEGUROS**
3. **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**
4. **ASEGURADORA DEL SUR S.A.SEGUROS GENERALES**
5. **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS**

Seguidamente se da a conocer el nombre de las empresas que han presentado su oferta en fecha y hora señalada:

1. **ASEGURADORA DEL SUR S.A.SEGUROS GENERALES**
2. **ALFA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

Se procede a la apertura de los sobres y la verificación de los documentos presentados utilizando el mecanismo: cumple/no cumple.

OFERENTES	**ASUR S.A.**	**ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**
Constancia del SIPE N°	1.336.222	1.336.318
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los	PRESENTA	PRESENTA

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	ASUR S.A.	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA	PRESENTA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA	PRESENTA
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA	PRESENTA
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	PRESENTA
III. Otros documentos.		
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, la no presentación de este certificado no es motivo de descalificación.	NO PRESENTA	PRESENTA

Econ. Gladys María Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	ASUR S.A.	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.		
b) Antecedentes de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Declaración Jurada de coberturas a por lo menos 5 (cinco) Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, suma asegurada, prima y la vigencia de dichas coberturas.	PRESENTA	CURRICULUM NO PRESENTA
c) Constancia de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	PRESENTA	PRESENTA
d) Copia del último Balance presentado a la Autoridad de Control.	PRESENTA	PRESENTA
e) Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación.	PRESENTA	PRESENTA
f) En caso de que intervengan Corredores de Reaseguros en la colocación del Riego, los mismos deberán estar inscriptos en el Registro de Corredores que lleva la Superintendencia de Seguros. Para el efecto, deberán presentar una copia o fotocopia autenticada de la Resolución de Inscripción y/o renovación correspondiente emitida por dicha autoridad de Control.	NO PRESENTA	PRESENTA
g) Copia de la publicación efectuada por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley N°827/96" De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Estado de Garantía asignados a la aseguradora,	PRESENTA	PRESENTA

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	ASUR S.A.	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
correspondiente al último periodo publicado.		
h) Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	PRESENTA	PRESENTA

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	ASUR S.A.	ALFA DE SEGUROS Y REASEGUROS
1	Camioneta Chevrolet Blazer ADV 4 x 2Flex	Unidad	1	4.500.000	2.640.000
2	Camioneta Isuzu D-Max	Unidad	1	4.800.000	3.160.000
TOTAL				9.300.000	5.800.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta minutos.----------

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores